

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16103 *Resolución de 20 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Algemesí (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 151, de 6 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, Subgrupo A2, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en la forma prevista en las bases de la convocatoria.

Algemesí, 20 de septiembre de 2021.–La Alcaldesa, Marta Trenzano Rubio.